



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: SUSPENDE LA OFERTA PÚBLICA,
COTIZACIÓN Y TRANSACCIÓN DE
ACCIONES DE "CURAUMA S.A."

SANTIAGO, 16 SEP 2013

RES. EXENTA Nº 331

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 10 y 14 de la Ley 18.045 y lo prescrito en el artículo 3° del Decreto Ley N° 3538 de 1980, y

CONSIDERANDO:

1. Que con fecha 13 de septiembre de 2013, de acuerdo a la normativa vigente, venció el plazo de presentación de los estados financieros al 30 de junio de 2013.

2. Que, a la fecha de la presente resolución la sociedad no ha presentado sus estados financieros.

3. Que, por así requerirlo el interés público y la protección de los inversionistas,

RESUELVO:

1. Suspéndase la oferta pública, cotización y transacción de las acciones de Curauma S.A., inscrita en el Registro de Valores, hasta el día 27 de septiembre de 2013, inclusive.

2. Notifíquese la presente resolución a la sociedad aludida para su cumplimiento.

3. Comuníquese la presente resolución a las bolsas de valores existentes en el país.

Anótese, comuníquese y archívese.


OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl